

LUIS A. MOSCOSO VEGA

LA CATEDRAL DE LA INMACULADA

CUENCA-ECUADOR 1962



IMPRESO EN EL ECUADOR

EL INGENIO CREADOR: JUAN STIEHLE

Era alemán. Y tan sólo lego de la Comunidad del Santísimo Redentor, "El Hermano Juan", como se le llamaba simplemente. Pero, el Hermano Juan Stichle tenía dentro la chispa del ingenio. Si en Alemania no dejó obra imperecedera, la dejó aquí en Cuenca, la ciudad que de hecho quedó consagrada a la Virgen Inmaculada, desde el instante en que se puso la primera piedra de la Catedral.

El Hermano Juan, humilde, un puñado de modestia, un guión negro de silencio, debió un día concebir el milagro. Y lo concibió: como una campana que resonase para siempre por lo que sus labios nunca pronunciaron; como una rosa gigantesca que ascendiese de la tierra al cielo por lo que su cuerpo nunca se levantó hundido en su sencillez.

Era artista y era santo: por eso compuso una catedral —figura de eternidad—, como quien pronunciase avemarías...

LA CATEDRAL EN SI: AMPOLLA DE ETERNIDAD

La nuestra. Ampolla de pasión levantada desde el suelo y con ansias de perderse en las nubes. La nuestra: catedral de millones de ladrillos, de millones y millones de oraciones. También de cal y arena, y manos lentas que en diez o quince lustros han ido levantando universos de tierra cocida, desafiantes, airosos, abiertos por fuera a la llamada humana y por dentro o la evocación de Dios.

Los que vivimos todavía, dejamos una huella de color y de forma; los muertos se han convertido en polvo oculto que yace y se confunde con la nada: en el tuétano de las criptas duermen los ilustres y los sacerdotes.

¡Nuestra Catedral! Vientre interno que guarda largas vidas de albañiles que dejaron, poco a poco, su sangre, sus manos hábiles, sus voces humildes; de artistas que tienen que crecer para modelar sus crucifijos, que se sienten gigantes cuando amasan el barro, el yeso, el bronce. Y que ellos mismos se ven transformados en columnas o en evangelistas que, desprendidos del



Hno. Juan Stichle

cieloraso, repiten la palabra de fuego y el toque de llamada para el Día Final en que todos acudirán a henchirse de la Unica Verdad.

¡Nuestra Catedral! Vientre externo, ventosa de canción y plegaria...

HISTORIA: PAGINA DE HOMBRES Y DE HECHOS

Hay una cédula real. De Carlos III, escrita y suscrita en Aranjuez, el 13 de Junio de 1779: "Con autoridad Apostólica y encargo de S. M. instituimos y erígimos la iglesia parroquial de dicha ciudad de Cuenca, o la que PARA ESTE DESTINO SE ASIGNARE O FABRICARE, en la Iglesia Catedral, bajo el patrocinio y advocación de la Inmaculada Concepción de la Virgen María Madre de Dios..."

España, la católica España de la tradición y la fe firmes, tenía por patrona a la Inmaculada Concepción. Por ello, porque hubo decreto que consagró LAS ESPAÑAS a la Virgen Inmaculada, la Real Cédula referente a nuestra Catedral, dictada a los pocos días de aquel suceso, tuvo forzosamente que traer la condición de que la Catedral de Cuenca estuviese bajo el patrocinio de la Inmaculada Concepción, de este misterio, alto y azul como los cielos, que se proclamó por todo el orbe y que fue definido como dogma de fe por S. S. Pío IX, en Diciembre de 1854.

A la Inmaculada Concepción consagróse la Catedral de Cuenca: por ello lleva un manto azul el hombro de las cúpulas; por ello viste de seda nevada su corazón purisimo!

En los artículos finales de dicha Cédula Real, el Rey ordenó la división de los fondos de la nueva Diócesis, proveyendo convenientemente a la fábrica de la Catedral.

DISCUSION Y PROBLEMA

Como en todas las cosas humanas, surgieron luego las dificultades. Eran el Clero y el Cabildo; eran la Cédula Real y la Mesa Capitular. Durante casi toda la vida episcopal diocesana del Siglo XIX, los párrocos del Sagrario presentaron sus demandas al Cabildo por motivo de los fondos, hasta que el ilustre Obispo Toral concibe la idea de aplicar la Cédula Real de Carlos III en el sentido de ordenar que sea Oficio y Prebenda de la Catedral el de párroco del Sagrario. Este debía recibir prebendas y entregar los réditos parroquiales a la Mesa Capitular.

Pero, el Rey opina que no se puede despojar a la Catedral de su imperio de parroquia. Hay no obstante, informe en contrario. El obispo comisionado por la Corona, don Jerónimo de Obregón, titular de Popayán, ordena añadir al artículo 21: "al verificarse la vacante del actual cura del Sagrario, se me recomienda la provisión de éste en prebenda y Oficio de la Nueva Catedral".

Brotan los disturbios, viene la acalorada discusión de los

canónigos: la Catedral es una, la parroquia es otra: ha de haber Catedral separada de la parroquia. La una es Catedral, la otra simple parroquia llamada Sagrario. El obispo León toma parte en las largas y angustiosas situaciones y el problema permanece. Los canónigos recurren al dictamen del Sumo Pontífice: es León XIII quien debe decir la última palabra. Pregunta el Papa si se estableció o no como canongía; los canónigos responden que no. Y se las separa... ¿Hubo mala fe, desconocimiento de la Cédula de Carlos III, o empeño de acabar con las exigencias del párroco? Algún sacerdote que nos merece todo respeto, opina por que tal separación es nula, por vicio canónico de "subrepción en la petición del decreto".

Y vino entonces la larga odisea, el viaje interminable de la Catedral de un lugar a otro: de la iglesia matriz a la Compañía y de ésta a la matriz; lo mismo la parroquia: de San Agustín a la Compañía, de San Francisco a la matriz, hasta quedar por fin en San Francisco, donde se halla erigida la Parroquia en la actualidad. Monseñor Manuel Serrano Abad, Arzobispo de Cuenca, el primero que ha honrado con este título nuestra Adquidiócesis, ha dado un corte final a tantas nulidades y disputas: la vieja Catedral será sede del Oficio canonical del Sagrario, y San Francisco la nueva parroquia identificada con la civil "Ramírez Dávalos". Y la Catedral, la Nueva, la de la Immaculada, la sola y única catedral, ataviada de blanco y azul, ella sola ¡ Catedral!

EDIFICAR UNA GRAN CATEDRAL

La idea de contar con un templo que tuviese todas las condiciones y características de una catedral, bullía siempre en el ánimo de los jefes de la Iglesia y de sus sacerdotes. No obstante, no afloraba todavía el concepto definitivo y se pensaba tan sólo en "arreglar" un templo para que sirviese de catedral. El obispo Toral y el Cabildo Eclesiástico resuelven restaurar la ruinosa iglesia de la Compañía con tal objeto. Se nombra un director y recae dicho cargo en la persona de don Rafael Borja. Los dineros se obtendrían del diez por ciento de las rentas del obispo y de los canónigos. Surge ya la personalidad del Hermano Juan Stichle como el arquitecto de dicha restauración, con el pago total de 200 pesos. Todo esto aconteció hace cerca de un siglo, el año de 1866.

Pero, a mediados de Septiembre de 1868, el señor Arcediano de entonces, Miguel León, presenta un detallado informe sobre la imposibilidad de servirse de La Compañía para Catedral, y ordena de inmediato la demolición de la cúpula y torres que están cuarteadas por los repetidos sismos que azotaron a casi todos los sitios del país. Derruida la parte principal de La Compañía y considerada la situación de no contar todavía con un lugar que respondiese a los imperativos de una catedral, brota, inspirada por Dios, la idea magna de construír una gran catedral de acuerdo con la fe del pueblo y con el afán bastante meditado del clero de entonces.

El 6 de Diciembre de 1872 se miden "cuarenta varas" entre las calles Sucre y Bolívar, frente a la "Plaza de Armas", para levantar la catedral cuencana. En noviembre 3 de 1874, el Obispo Toral alcanza un rescripto del Papa Pío IX, con la asignación de 500 pesos anuales para la fábrica de la Catedral. La Congregación de los Padres Redentoristas, que tenía deudas de gratitud con el Obispo Toral porque contribuía con rentas (4.000,00 pesos anuales) para el sostenimiento de la iglesia que fue de los P. P. Agustinos (hoy San Alfonso), ofrece la colaboración del arquitecto para proyectar tan formidable obra.

Pero, pasan casi dos años y en los comienzos de 1879, el Obispo Estévez de Toral pide informes al Capítulo Catedralicio: éste aplaude la iniciativa y observa, empero, con las siguientes palabras: "...y hacemos presente a V. S. Ilma. que los fondos de esta Iglesia Catedral son por ahora los precisamente necesarios para los gastos que exige el mantenimiento del culto en ella y en su parroquia del Sagrario; de aquí que no hay medios para emprender en la construcción de un palacio episcopal y de una NUEVA CATEDRAL, puesto que la que ahora tenemos ni aún merece este nombre..."

Dicho informe, elevado el 16 de Mayo, está firmado por el Arcediano, Sr. Miguel León; por el Teologal, Sr. Gregorio Cordero y por el Doctoral, Sr. Federico González Suárez.

El 9 de Enero de 1880, resuelve el señor Obispo Toral, con la venia del Cabildo, destinar los terrenos de la iglesia de la Compañía para en ellos levantar la Nueva Catedral, dejando la Vieja como la parroquia del Sagrario. Se encarga a varios canónigos (llamados "canónigos obreros") la recolección de fondos para la fábrica, y les excusa la asistencia al coro a fin de que dedicasen todo el tiempo posible a sus difíciles gestiones.

La construcción debía comenzar el siete de marzo de 1882. Se nombran promotores a los canónigos Manuel de la Cruz Hurtado y León Piedra. Pero — designios de lo Alto!—, enferma gravemente el Obispo Toral. Su Davedad preocupa la atención del clero y del pueblo. Cae y levanta; reacciona y vuelve a hundirse en el dolor: la idea de una catedral está pesando en su corazón más que el propio mal, hasta que al fin, en Mayo de 1883, baja al sepulcro el ilustre Jerarca, sin haber tenido la dicha de ver colocada la primera piedra. Pero, ¡ quedaba plantada la idea, con mayor firmeza que la roca!

La dignidad episcopal recae en la santa figura de Miguel León, quien colaboró muy de cerca con los anhelos del Obispo Estévez de Toral. De éste aprendió la firmeza, de éste se contagió de entusiasmo. Al Obispo León le cupo la suerte de comenzar el más grande y admirable monumento levantado a Dios en tierras del Tomebamba.



Excmo. Sr. Obispo de Cuenca, Dr. Miguel León Garrido

DOMINGO 25 DE OCTUBRE DE 1885!

El beso de la fe deja huella imborrable en la piel de los Andes. Sobre su arquitectura ciclópea, sobre su altura para contemplar estrellas y mirar más cerca a Dios, había de levantarse una cúpula azul que besase las nubes y se introdujese en el cielo. ¡Se abren las entrañas de la tierra, se busca la roca inconmovible, se sondea el abismo para enterrar la semilla brillante que se empinará, por los siglos de los siglos, en tronco de solidez milenaria hasta llegar a la Suprema Altura! Arriba, el gótico descolgándose desde el cielo para saciar la sed del hombre; abajo, las galerías aprisionando las tinieblas para que la savia fuese más vigorosa y para cobijar con silencio el estadio de la muerte! ¡Arriba, todavía las manos que se inquietan elaborando frisos y creando columnas; abajo, las manos juntas en piedad eterna quietud! ¡Cúpulas y torres; criptas y galerías profundísimas!

LOS PLANOS Y EL DESTINO

El Hermano Juan, Redentorista, el lego, pero el lego genial, dirige la excavación de los cimientos profundos. El agua de la tierra brota generosa y para ese tiempo de ausencia de bombas y de toda herramienta apropiada, constituye el agua el peor y más invencible enemigo de la construcción.

Se hacen canales de desagüe, se abren anchísimas cunetas cuya prolongación va desde la calle Aguirre hacia la Cordero para seguir indefinidamente por el Oriente. La mente popular, poblada de imágenes y quimeras, afirma que se han construído comunicaciones secretas entre la Vieja y la Nueva Catedral, o que se han realizado caminos subterráneos quién sabe con qué fines malévolos y obscuros...

No habrá que olvidar en este punto, que los primeros planos presentados por el arquitecto Hermano Juan, fueron rechazados por el Obispo León, pues decía éste que el anhelo de Cuenca y suyo propio era contar con una gran catedral y no solamente con un templo. Afírmase que los primeros planos preparados por el Hermano Juan sirvieron para levantar el santuario que consagró Colombia al Señor de los Milagros, en la ciudad de Buga. "Deseo —decía Monseñor León— una catedral tan grande como mi fe".

RENTAS Y ASIGNACIONES PRIMERAS

Monseñor León medita en la obra que ha iniciado y comprende que quizá está más allá de sus fuerzas y de las escasas de los habitantes de Cuenca. No obstante apreciar que las catedrales son obra de siglos, como casi todas las de Europa, piensa Monseñor León que todo es poco para atender al acervo de gastos. Pero, no se arredra por eso y busca por todos lados la contribución que ha de ir sumándose, como un grano sobre otro, hasta formar una montaña de dinero que ha de convertirse en una montaña de arte y de oración. El mismo señala la apreciable suma entonces, de TRES MIL SUCRES de los fondos parroquiales para un pedido de materiales urgentes a Europa.

¿Quién es la persona que habrá de comprar dichos materiales en la Vieja Europa; quien, el individuo con capacidad y responsabilidad para satisfacer tan delicado cometido? Había un hombre digno de tal confianza, un hombre que viajaba a Europa con frecuencia y conocía los detalles de una negociación en tan "lejanas tierras". Era don Carlos Ordóñez, de aquellos varones enérgicos e íntegros, hechos para las grandes empresas y para las sacrificadas acciones.

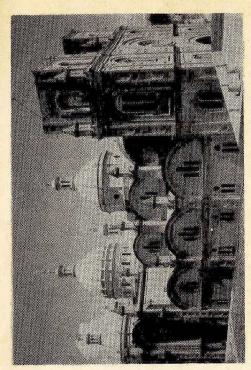
El Hermano Juan escribe de puño y letra suyos la lista de los materiales y herramientas que debía conducir el señor Ordóñez. Está fechada la lista en Agosto 19 de 1887 y dice así: "Una cadena de fierro galvanizado de veinte metros de largo: "Una cadena de fierro galvanizado de veinte metros de largo: sería preferible de acero; dos poleas móviles, de hierro, triple garganta; media docena de carretillas para grandes pesos; dos máquinas tornos, para levantar y arrastrar pesos grandes (serán semejantes a las que hay en Nudpud); doscientos metros de rieles de acero y dos vagones con doble repuesto de chumaceras; tres quintales de tornillos de hierro, con tuercas y en surtido, con el largo desde 25 hasta 40 centímetros; dos quintales de tornillos para madera con longitud desde 7 hasta 15 centímetros, en surtido; cuatro combas de buen acero, con el peso de diez libras cada una, para romper piedras a golpe..."

Se puede deducir cómo estaba el comercio en el país para necesitarse pedir todo esto a Europa, o se quería acaso hacer una buena economía en la compra?

Los dineros de iniciación se han gastado en los cimientos y en los pedidos al exterior; pero, hace falta más y más dinero. Monseñor León, en 2 de Enero de 1888, asigna, por auto episcopal, las rentas de las vacantes del Cabildo eclesiástico (con la consiguiente protesta de éste) a la fábrica de la Catedral. Pero, nada le detiene, y las rentas quedan asignadas.



Exemo. Sr. Arzobispo de Cuenca, Dr. Manuel Serrano Abad



Estado actual en que se encuentra la arquitectura de la Catedral

LA HISTORICA ACTA DE LOS PADRES REDENTORISTAS

Hemos juzgado de gran interés transcribir el acta firmada en Cuenca, relativa al arreglo con los Padres Redentoristas. Preferimos copiarla textualmente a sólo referirnos a ella o comentarla a nuestra manera. La copia dirá mejor que nuestra pluma, de los detalles y características que en dicha época se observaban para los contratos de esta índole. Hela aquí: "En la ciudad de Cuenca, a veinte de Febrero de Mil Ochocientos Ochenta y Ocho; reunidos en sesión extraordinaria, previa citación, los señores Chantre, don Manuel Hurtado; tesorero don Mariano Borja; canónigo de Merced, doctor José Antonio Piedra; y canónigos de segunda institución, señores Manuel Antonio Alvarez, Lizardo Abad y el infrascrito secretario, presididos por el Ilmo, y Rmo, señor Obispo. Se dio principio a la sesión con las oraciones de costumbre. En este acto concurrió el señor Canónigo León Piedra y poco después el señor Maestrescuela, doctor Justo León. Acto continuo concurrieron también el R. P. Visitador de Redentoristas, Alfonso Ausdereggen, el R. P. Rector Luis Courtot y el R. P. Ministro Antonio Santander, quienes

invitados por S. Sría. Ilma. y el V. Cabildo Eclesiástico convinieron en las bases siguientes para que se continúe la fábrica de la Catedral: Primera, los Rdos, P.P. Redentoristas toman a su cargo el levantamiento de los planos a los cuales se ha de sujetar la construcción de la Catedral; segunda, los indicados planos estarán concluídos en el término de dos meses y serán propiedad de la Iglesia; Tercera, el Hermano Juan o cualquier otro arquitecto que le subrogue por ausencia o muerte, se encargará de dirigir la ejecución de los planos, visitando los trabajos una vez por semana y las más veces que juzgue necesario hacerlo, entendiéndose que los Rdos. P. P. no tienen el deber de proporcionar arquitecto si no lo tuvieren en el convento; Cuarta, como el ejecutor de los planos no debe ser otro que el Hermano Juan, éste dará a otro las instrucciones necesarias de todos los planos internos como externos, de modo que dicho ejecutor pueda realizar la obra con entera facilidad, hasta su conclusión; Ouinta, el Vble. Capítulo por su parte, se obliga a remunerar a la Comunidad de Redentoristas por los trabajos antedichos, con la cantidad de quinientos pesos sencillos por año que se pagarán por mensualidades iguales, desde el 12 de Septiembre del año 1885, incluyéndose en este pago los quinientos pesos que han percibido antes de ahora; Sexta, si por cualquier evento se suspendiere el trabajo de la Nueva Catedral, cesará el deber de pagar las mensualidades correspondientes al tiempo de la suspensión: mas, dicha suspensión no anulará el presente convenio, el mismo que continuará en todo su vigor, así como principien los trabajos de la nueva fábrica. Con lo cual se terminó la sesión, conviniéndose en todo lo acordado el Ilmo, y Rmo, Sr. Obispo, el V. Capítulo y los Rdos, P. P. Redentoristas arriba mencionados, de que certifico. - Manuel M. Cuesta, Secretario (Siguen las firmas).

DIFICULTADES Y NUEVOS BRIOS

the second of th

El Hermano Juan trabaja intensamente. Presenta tres nuevos planos. Monseñor León ausente en Quito, sólo pudo escoger el definitivo en Diciembre, a los tres meses de presentados.

Una noticia dolorosa acibara los ánimos, pero no los derrota. En Naranjal se hunde una embarcación con algunos bultos que contenían algunas piezas de los dos carros fabricados en Guayaquil para servir a la fábrica. El Cabildo Eclesiástico responsabiliza de la pérdida al capitán, quien pagó obligado por las autoridades gubernativas.

El trabajo sigue acelerado. El Hermano Juan pide más jornaleros. Escasea el dinero y el Obispo León acuerda el sistema de mingas de todas las parroquias: son los niños incluso, que en determinados días llevan piedrecillas desde los ríos de Cuenca para echar en las fauces insaciables de los cimientos. Se necesita más y más cal. El Cabildo compra unas caleras al señor Antonio Aguilar. El Obispo continúa sin llenar las vacantes de los canónigos, y sus rentas asigna a la fábrica. Más aún: asigna también

los dineros del Decanato y Arcedianato. Protestas y descontento, pero la Catedral brota del suelo y comienza a elevarse. Se contagia el vecindario civil del entusiasmo: doña María Arriaga dona a la Catedral toda la piedra de sus canteras de Putuzhí. Don Belisario Reyes se opone a la extracción por el daño que le causa a sus intereses, pero el Intendente, don Mariano Estrella, se pone de parte de la Iglesia y obliga a continuar con la extracción de la piedra. Interviene el abogado de la Curia, doctor Juan Jaramillo y gana la partida para aprovechar de la piedra requerida. Doña María Arriaga triunfa en su empeño.

El doctor Rómulo Bernal renuncia su cargo de sobrestante, el 14 de Junio de 1889 y le remplaza el mismo Hermano Juan, a quien le asignan un subsidio de diez pesos mensuales. Pero, falta más y más dinero. El Obispo León vende la quinta del Capítulo: venderá lo que sea para continuar la fábrica. En Octubre de 1889 aplica la renta de la penitenciaría vacante. De morir todos los canónigos, aplicaría todas las rentas: si no hay Catedral ¿cómo había de haber canónigos...?

Los trabajadores se quejan de sus salarios; emigran a Guayaquil en busca de ganancias mayores. El Obispo aumenta los jornales y continúa la fábrica. Se declara la beligerancia entre el Obispo y los sacerdotes; crece el malestar y viene la suspensión de la jerarquía del Obispo León, nombrándose un Administrador Apostólico. .!



Luis Antonio Chicaisa

DE LOS TIEMPOS MAS CERCANOS

La autoridad recae en el Administrador Apostólico, Monseñor Benigno Palacios. El Capítulo continúa los trabajos de la nueva Catedral hasta cerrar la cripta funeraria y la nave subterránea, bajo la dirección del Hermano Juan y los promotores anualmente designados por la corporación canonical.

En 1907 viene a Cuenca como su X Obispo el Excmo. Monseñor Manuel María Pólit. De inmediato encara el problema de la Catedral. El proyecto le parece superior a la escasa economía de la ciudad y Diócesis y decide realizar la construcción de una nueva Iglesia con planos menos suntuosos.

Por dos ocasiones reune juntas de notables de la ciudad, para exponer sus proyectos y la necesidad de reformar los planos, para disponer a corto tiempo de la propia iglesia catedral. En ambas ocasiones, las juntas niegan las reformas de los planos y convienen seguir adelante los trabajos con los mismos planos del Hermano Juan, pues, la Catedral deberá ser digna de Cuenca y de la fe característica de sus habitantes, sin parar mientes en gastos o en el transcurso del tiempo.

En dichas juntas participaron entre otros, los grandes eclesiásticos y los seglares de fama, como Joaquín Martínez, Benigno Palacios, Javier Landívar, Nicanor Aguilar, Tomás Alvarado, Rafael María Arizaga, Remigio Crespo Toral, Santiago Carrasco, Honorato Vázquez, Alberto Muñoz Vernaza, etc.

El país se convulsiona. Adviene el Liberalismo; varios sacerdotes son desterrados y la obra de ellos, por consiguiente —la Catedral especialmente— se detiene. Aparte de la inestabilidad política, se priva a la Iglesia de sus rentas.

Estaba reservado a Monseñor Daniel Hermida dar el empuje máximo a la Catedral, desde 1919 hasta 1956. Al comienzo de su episcopado le ayudaron en tan grande empresa los canónigos doctores Isaac de María Peña y Nicanor Carpio. El señor Manuel I. Peña Vélez, sobrino del primer canónigo nombrado, constituyó el brazo derecho de Monseñor Hermida. Hasta que vino el actual Arcediano, doctor Manuel María Palacios Bravo, quien, desatendiendo su labor literaria altísima, se halla consagrado totalmente a tan grandiosa obra. Su mejor poema es la Catedral, su obra de emoción, de Fe, de arte es la Catedral. ¿Para qué el verso y la canción si la Catedral es endecha y plegaria; para qué la rima y la trova si las cúpulas son himno y cantiga?

Por esto hemos visto, a través de menos de treinta años, crecer muros y cúpulas; por eso hemos visto brillar de azul y blanco los ábsides y columnas.

DATOS INTERESANTES PARA LA HISTORIA

Promotores de la fábrica: Canónigos León Piedra, Manuel A. Alvarez, Daniel Hermida, Isaac M. Peña, Nicanor Carpio, Manuel M. Palacios Bravo.

Sobrestantes: Dr. Romualdo Bernal, Don Mauricio Garzón, Atanasio Rodas, Manuel Ignacio Peña y Víctor Tenesaca.

Albañiles de nota: Pascual Lojano y Luis Antonio Chicaisa, "el ingeniero" a quien la Catedral significó la pérdida de dos de sus hijos, cuando se hacían las cúpulas.

Maqueta: La maqueta de la nueva Catedral, hecha bajo la dirección del Hermano Juan, por el hábil escultor Angel M. Figueroa, Presidente de la Sociedad "Obrera de la Salle", fue presentada por primera vez al público en diciembre de 1904, en la exposición que realizó dicha entidad obrera para solemnizar el cincuentenario de la declaración del Dogma de la Inmaculada Concepción.

Bienhechores insignes: Srtas. Celestina Piedra y Mercedes Díaz, y Çanónigos Manuel Ordóñez y Juan José Cordero: legaron todos sus bienes a la fábrica de la Catedral. A estos deben sumarse los nombres del Pbro. Daniel Cevallos, que obsequió con el copón de 0,50 cm. de alto y del mismo estilo románicobizantino de la Catedral; Canónigo Carlos Tinoco, obsequió con uno de los vitrales; Sres. Cornelio Vintimilla, Virgilio Ruiz, Gonzalo Cordero Crespo, obsequiaron también con vitrales. Y cien nombres más de personas que han aportado y aportan todavía.

Fondos: Las rentas canonicales; limosnas y oblaciones de los fieles y desde noviembre de 1940, por ley del Congreso, una cantidad sobre cada quintal de sal que venda el Estanco en la Provincia del Azuay.

Este decreto fue impugnado por ciertos diputadillos; contra ellos, peticionarios de desagües y excusados para la ciudad que no los solicitaba, escribió una hoja suelta el tribuno Luis Cordero Dávila, digna de él y del monumento que defendía; la mentada hoja circuló en la República mientras su autor moría (3 de Noviembre de 1940), día conmemorativo de Cuenca, descubierto y defendido históricamente por él.

Están sepultados en la Cripta: Ana Ortega de Hermida, la primera en ser colocada, madre del Obispo que cerró la iglesia subterránea — Remigio Crespo Toral — Nicanor Aguilar — Juan María Cuesta — Joaquín Martínez Tamariz — Florencia Astudillo — Isaac de M. Peña — Juan José Cordero — Manuel Ordóñez A. — Miguel Agustín Crespo Heredia. — Arcesio Flores M. — Remigio Crespo Vega. — Manuel Peña Jaramillo — Julio Llerena Garzón.

El primero en ocupar los nichos pontificales fue Monseñor Daniel Hermida Ortega (Septiembre 30 de 1956). Acontecimientos celebrados: Consagración episcopal de Monseñor Manuel Serrano Abad (noviembre 13 de 1954) hecha por el Cardenal de la Torre y los Obispos Echeverría de Ambato y Comín de Méndez. Al día siguiente celebró Mons. Serrano su Primera Misa Pontifical con oración gratulatoria del Dr. Manuel M. Palacios Bravo.

Consagración episcopal de Mons. José Pintado, S.D.B. Coadjutor de Mons. Comín (abril 5 de 1959) hecha por el Nuncio, Opilio Rossi y Mons. Serrano, Arzobispo de Cuenca. En esta fue padrino el Excmo. Sr. Presidente de la República, Dr. Camilo Ponce Enríquez.

El 3 de noviembre de 1956, se cantó el Te Deum por las fiestas novembrinas, con asistencia del Presidente Dr. Ponce y sus Ministros.

El 9 de Noviembre de 1960, se realizó un gran Concierto coral para celebrar el Cincuentenario de la muerte del Hno. Miguel.

Algunos detalles: Han fabricado: vitrales, Guillermo Larrazábal; pechinas, Manuel Mora; baldaquino, José Gazzoli; Puertas, Daniel Elias Palacio; mármoles, Eloy A. Campos; Platerias, Honorato Peralta; instalación eléctrica, Tarquino Martínez Palacios; dorado, Francisco Albuja y Luis Villagómez; Sagrario, Víctor Mideros.

Para quitar tierra, dejar la carpeta lista a recibir baldosas de mármol de Carrara, regalada por metros cuadrados por casi toda la provincia, entró la motoniveladora municipal condenando a una prueba de fuego a la Cripta que salió victoriosa de la ciclópea evidencia. Esto ocurrió en octubre de 1954, en la Alcaldía del Coronel Miguel Angel Estrella; después han entrado también tractores, camiones, etc. para la nivelación, entrega de materiales, etc.

Las torres alcanzarán 72 metros de altura. La cúpula mayor tiene 52 metros. La cripta se extiende bajo la parte central de la Catedral y puede albergar alrededor de 3.000 personas; la Catedral, con holgura, unas 9.000 personas.

LA LUZ Y EL COLOR: LA FORMA Y LA VOLUTA

Hoy se oye entonar el himno de victoria. Ya no es la cal ni el ladrillo que cantan su canción humilde en los sótanos y las criptas; ya no son los albañiles que dejan pedazos del alma y de la piel en los morteros. Son hoy los artistas, los pintores, los escultores, los talladores, los decoradores, los constructores de tabernáculos de bronce y mármol, quienes cantan su canción de luz y de color, de forma y de voluta. Son todos ellos, los cuencanos, los quiteños, los guayaquileños; y los de más allá: los españoles y franceses e italianos los que van poniendo su alma en las cosas y dejando su huella de arte en los frisos y cielorasos, Se está haciendo ya la parte de museo que debe tener toda catedral, como tiene la de Nuestra Señora en París, como tiene la de San Pedro en Roma, como tiene la de Reims, la de Colonia, la de todas las grandes capitales de Europa. Y como ellas, tiene tiempo la nuestra, mucho tiempo, casi ya un siglo. Tendrá un siglo y más cuando se dé la última pincelada, cuando se coloque la última astilla de mármol traída de Carrara o extraída de la entraña de la propia tierra cuencana.

Hoy Cuenca y el Ecuador pueden repetir con la Iglesia su plegaria enardecida: para pedir paz y consuelo, para que el Señor sea el único y exclusivo guía de esta grey que un día se consagró al Corazón de Cristo: DOMINE, EXAUDI ORATIO-NEM MEAM.— ET CLAMOR MEUS AD TE VENIAT...!